

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2023-0198
14 de noviembre de 2023

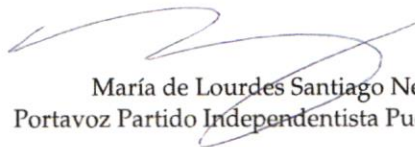
SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
14 NOV 2023 PM4:52

Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)

La Escuela Especializada José Julián Acosta, único plantel especializado en teatro en el archipiélago puertorriqueño, ha confrontado condiciones de peligrosidad extrema que no se han atendido con la premura requerida para garantizar el bienestar y la seguridad del estudiantado y el personal docente y no docente. Además, la escuela no tiene las instalaciones aptas ni disponibles para atender las necesidades de la especialidad de teatro.

En atención a lo anterior, comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación (DE) y la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP) haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un **término de diez (10) días calendario**:

1. Estado de las querellas sometidas por la comunidad escolar de la Escuela José Julián Acosta ante la OMEP.
2. Copia de todo informe preparado desde el año 2017 hasta el presente por el DE, la OMEP o cualquier otra entidad pública o privada sobre el estado de la estructura que alberga la Escuela José Julián Acosta.
3. Copias de los contratos otorgados (incluidos los anejos) durante los últimos cinco (5) años para realizar reparaciones en la Escuela José Julián Acosta.
4. Un plan detallado sobre las mejorías programadas para el plantel y el calendario anticipado para ello.
5. El presupuesto disponible para las mejoras a los techos.
6. La disponibilidad de fondos para la fumigación y el tratamiento de los espacios afectados por comején y polilla.
7. Información sobre la reparación del balcón en la fachada y del muro en la parte posterior, afectados por los temblores del 2019-2020.



María de Lourdes Santiago Negrón
Portavoz Partido Independentista Puertorriqueño